

Municipio de Montemorelos, Nuevo León

Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2024-D-19038-19-1443-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1443

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Específicamente, la identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece a la estrategia de fiscalización en materia de Municipios y Alcaldías, con motivo de la revisión de los recursos de origen federal de la Cuenta Pública 2024 en ese orden de gobierno de forma integral, es decir, en una misma auditoría se verifica el ejercicio de operaciones seleccionadas, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, el FORTAMUN y/o el FAISMUN, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, en Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral a recursos de origen federal de Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en ese orden de gobierno, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

EGRESOS

Miles de Pesos

Universo Seleccionado	7,341.7
Muestra Auditada	7,341.7
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los municipios y alcaldías correspondientes a las Participaciones Federales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, mediante las auditorías denominadas, Distribución de las Participaciones Federales, Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto a la revisión del ejercicio de estos recursos, se aplicaron procedimientos específicos de auditoría sobre operaciones seleccionadas en los municipios y alcaldías financiadas con recursos de las Participaciones Federales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y/o del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Al respecto, el universo de fiscalización de esta auditoría se focalizó en la gestión y ejecución de las operaciones seleccionadas de dichos recursos, cuya muestra auditada ascendió a 7,341.7 miles de pesos, que equivale al 100.0% del concepto de fiscalización seleccionado.

Resultados

Registro e información financiera de las operaciones

Resultado núm. 1

El municipio de Montemorelos, Nuevo León, proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones de los procesos seleccionados para su fiscalización correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024 por 7,341.7 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO,
INCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, EN MUNICIPIOS
PROCESOS SELECCIONADOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

	Fuente de Financiamiento	Núm. de contrato	Concepto	Total universo seleccionado
1	FAISMUN	MM-IS-OP-07/24-IR	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico.	2,954.2
2	FAISMUN	MM-IS-OP-12/24-IR	Construcción de red de agua potable	3,350.8
3	FAISMUN	MM-IS-OP-08/24-IR	Pavimentación asfáltica	1,036.7
			Total FAISMUN	7,341.7
			Total del Universo Seleccionado	7,341.7

FUENTE: Estados de cuenta bancarios y registros contables-presupuestales de las erogaciones del FAISMUN 2024 proporcionados por el municipio.

Obra pública

Resultado núm. 2

Con la revisión de 3 expedientes técnicos unitarios de obra pública seleccionados para su fiscalización por un importe de 7,341.7 miles de pesos pagados con los recursos del FAISMUN 2024, integrado por los contratos con número MM-IS-OP-07/24-IR relacionado con la "Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico" por un importe de 2,954.2 miles de pesos, por el contrato con número MM-IS-OP-08/24-IR relacionado con la "Pavimentación asfáltica" por un importe de 1,036.7 miles de pesos, y el contrato número MM-IS-OP-12/24-IR relacionado con la "Construcción de red de agua potable" por un importe de 3,350.8 miles de pesos, se verificó que los 3 contratos se adjudicaron bajo la modalidad de Invitación Restringida (IR); sin embargo, de ninguno se presentó la suficiencia presupuestal, el acta de presentación de proposiciones, el dictamen técnico y económico, el acta del fallo o dictamen de adjudicación, el acta constitutiva de las empresas concursantes y la constancia de inscripción al padrón de proveedores.

El municipio de Montemorelos, Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, presentó los oficios de suficiencia presupuestal, las actas constitutivas de las empresas concursantes, las constancias de inscripción al padrón de proveedores, las actas de presentación y apertura de proposiciones, el dictamen técnico y económico, y las actas de fallo debidamente formalizadas de los contratos con números MM-IS-OP-07/24-IR, MM-IS-OP-08/24-IR y MM-IS-OP-12/24-IR, con lo que se solventa lo observado.

Resultado núm. 3

Con la revisión de 3 expedientes técnicos unitarios de obra pública seleccionados para su fiscalización por un importe de 7,341.7 miles de pesos pagados con los recursos FAISMUN 2024, integrados por el contrato con número MM-IS-OP-07/24-IR relacionado con la “Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico”, por el contrato con número MM-IS-OP-08/24-IR relacionado con la “Pavimentación asfáltica”, y por el contrato número MM-IS-OP-12/24-IR relacionado con la “Construcción de red de agua potable”, se comprobó que los conceptos de gasto están relacionados con urbanización, conceptos que están comprendidos dentro de los rubros previstos para financiarse con este fondo por la Ley de Coordinación Fiscal y que benefició a la población objetivo.

Resultado núm. 4

Con la revisión de 3 expedientes técnicos unitarios de obra pública seleccionados para su fiscalización por un importe de 7,341.7 miles de pesos pagados con los recursos del FAISMUN 2024, integrados por el contrato con número MM-IS-OP-07/24-IR relacionado con la “Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico” por un importe de 2,954.2 miles de pesos, por el contrato con número MM-IS-OP-08/24-IR relacionado con la “Pavimentación asfáltica” por un importe de 1,036.7 miles de pesos, y por el contrato número MM-IS-OP-12/24-IR relacionado con la “Construcción de red de agua potable” por un importe de 3,350.8 miles de pesos, se constató que los contratos contaron con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto como el acta de entrega recepción de la obra, las bitácoras, las estimaciones con soporte, las facturas, las pólizas de egresos, los contratos de las cuentas pagadoras y las transferencias bancarias.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 4 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 7,341.7 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al municipio de Montemorelos, Nuevo León, mediante la Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones

Federales, en Municipios 2024; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio cumplió con la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Coordinación Fiscal, debido a que se acreditó la ejecución de la obra pública fiscalizada de acuerdo con la normativa; se determinaron observaciones que se atendieron durante la auditoría.

En conclusión, el municipio de Montemorelos, Nuevo León, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos fiscalizados de la Cuenta Pública 2024.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Joanna Ediressel Gamboa Silveira

Dr. Constantino Alberto Pérez Morales

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

En atención a los hallazgos determinados la entidad fiscalizada remitió el oficio número 231/FYT/2025 de fecha 18 de diciembre de 2025, mediante el cual se presentó información que atiende los hallazgos de la auditoría.



OFICIO No. 231/FYT/2025

Asunto: Atención al oficio núm. DGAGF "D"/8871/2025
Montemorelos, Nuevo León, a 18 de diciembre de 2025.

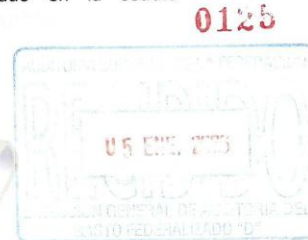
DR. CONSTANTINO ALBERTO PÉREZ MORALES
Director General del Gasto Federalizado "D"
Auditoría Superior de la Federación
Presente.



En atención al requerimiento DGAGF "D" /8871/2025 de la auditoría 1443 "Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales, en Municipios" formulado por esa Autoridad, y con fundamento en lo solicitado en el punto número 2 con observación, correspondiente al procedimiento número 3.1 "Adjudicación de contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", me permito hacer de su conocimiento que se remite la información requerida para su análisis y revisión.

La documentación soporte se entrega de manera digital, contenida en un dispositivo USB marca ADATA modelo C008 con capacidad de 32 GB, debidamente certificado, misma que se encuentra identificada y organizada conforme a lo señalado en la cédula correspondiente, por medio de carpetas, de la siguiente manera:

1. **MM-IS-OP-07/24-IR**
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico.
2. **MM-IS-OP-12/24-IR**
Construcción de red de agua potable.
3. **MM-IS-OP-08/24-IR**
Pavimentación asfáltica.



Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por esa Dirección General, reiterando la disposición de este Municipio para atender cualquier aclaración o información adicional que se estime necesaria.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.


TESORERÍA MUNICIPAL
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN 2024-2027
ATENTAMENTE
C.P. AROLD JIMENEZ DE LA CRUZ
TESORERO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e información financiera de las operaciones
2. Obra pública

Registro e información financiera de las operaciones

Verificar que el municipio registró contable y presupuestalmente los egresos de las operaciones seleccionadas para su revisión, correspondientes a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y/o de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) del ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

Obra pública

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las obras públicas financiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), verificar que se acreditó el beneficio a la población objetivo y que se comprendieron en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Constatar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de las obras públicas y con los entregables de los servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactados; asimismo, en caso de incumplimiento de los contratos, que se hicieron efectivas las garantías o las penas convencionales respectivas o que se dispuso de los convenios modificatorios correspondientes.

Áreas Revisadas

Las Secretarías de Finanzas y Tesorería Municipal (SFyTM) y de Obras Públicas (SOP), ambas del municipio de Montemorelos, Nuevo León.